

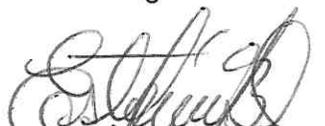
LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa Lujocar, con RNT 39246 propiedad del señor Geney Jimenez Adonis Paul identificado con el NIT. 1100687949 - 6, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el primer trimestre del año 2014, ha efectuado para el segundo trimestre del año 2019, el pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción al turismo que se relaciona a continuación:

Año Gravable	Periodo	Valor
2019	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 39,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de agosto de 2019.



ESTEFANÍA BRICENO CÁRDENAS
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes.

Revisado por: Juan Carlos Mendivil. 